



MUNICIPIO DE LA PAZ
Resolución N° 168/2025

Acta N° 32/2025
EE 2025-81-1410-00358

VISTO: El procedimiento de adjudicación para puestos vacantes en la feria permanente de la localidad sustanciado en EE 2017-81-1410-00341.

RESULTANDO:

1. Que por Resolución 155/2025 de fecha 05 de Noviembre de 2025, éste cuerpo Municipal dispuso “**ABRIR** un registro público y abierto a interesados en obtener un permiso en la feria permanente de La Paz, sin perjuicio de las solicitudes en espera, cuyos tramitantes deberán ratificar por escrito su interés de participar del presente proceso.”
2. Que asimismo, el acto administrativo referido precedentemente estableció “como período de inscripción, el comprendido entre los días 06 de Noviembre al 19 de Noviembre del corriente” disponiendo “la realización de un sorteo ante escribano público, una vez transcurrido el mismo, para seleccionar a 4 (cuatro) adjudicatarios” manteniendo “una lista de espera con base al sorteo realizado, según orden de prelación, y con validez de dos años contados a partir del momento del sorteo.”

CONSIDERANDO:

1. Que en línea con lo referido, el día de la fecha, se llevó a cabo el correspondiente sorteo de prelación ante presencia de Escribana Pública Sheila González, autoridades locales, interesados y público en general.
2. Que como resultado del procedimiento descripto precedentemente, se conformó una lista de espera de hasta 6 (seis) plazas, según orden de prelación.-
3. Que existe informe favorable de la Comisión de Ferias y Desarrollo Productivo del Concejo Municipal
4. Que corresponde dictar el presente acto administrativo, convalidando lo actuado y disponiendo la adjudicación de los nuevos permisos.
5. Que corresponde dictar el presente acto administrativo

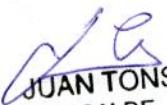
Municipio de La Paz
EL GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PAZ

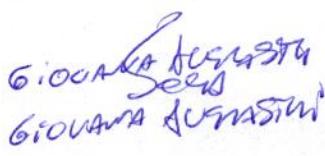
RESUELVE:

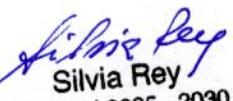
1. **CONVALIDAR**, conforme a lo descripto en el proemio de la presente, el resultado del sorteo realizado, y **APROBAR** la lista de prelación de postulantes sorteados adjunta que debe considerarse parte integral de la presente; estableciendo para la misma, una validez máxima de dos años, contados a partir del momento del sorteo.



- 2. AUTORIZAR**, en base al registro referido precedentemente como permisarios de los puestos 4, 6, 7 y 8 de la Feria Permanente de nuestra Ciudad.
- 3. NOTIFICAR** a los noveles permisarios del contenido de la presente, así como de las normas de carácter Departamental y Local que regulan la actividad.
- 4. COMUNÍQUESE** lo resuelto a la Dirección de Contralor - Unidad Venta en Espacios Públicos, a la Dirección General Jurídico Notarial, a la Oficina de Ferias con asiento en el Municipio de La Paz, y a través de ésta, a cada uno de los interesados que hayan realizado su inscripción conforme a lo establecido en la Resolución mencionada en el punto precedente.
- 5. PUBLÍQUESE** la presente resolución en el sitio web del Municipio de La Paz.
- 6. INCORPÓRESE** al Registro de Resoluciones y siga a la Secretaría de Secretaría de Descentralización y Participación.


JUAN TONS
ALCALDE
MUNICIPIO LA PAZ


GIOVANNA FERRER
Sees
GIOVANA FERRER


Silvia Rey
Concejal 2025 - 2030
Municipio La Paz

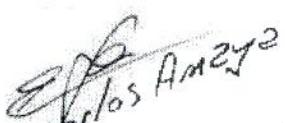

Javier Cáceres
Concejal 2025 - 2030
Municipio La Paz


Pedro Cruz

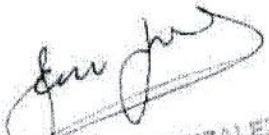
Feria Permanente			
<i>Listado de Interesados en participar del sorteo del 20/11/2025</i>			
N.º	Nombre	Expediente	Teléfono
1	Nori Noble	2023-81-1410-00100	099245309
2	Dana Romero	2025-81-1410-00227	097782516
3	Sergio Piñeyro	2025-81-1410-00356	093946714
4	Claudia Viera	2023-81-1410-00321	094057550
5	Silvia Macrino	2023-81-1410-00176	095117434
6	Norma Priario	2025-81-1410-00369	093320877
7	Marcelo Sosa	2025-81-1410-00371	096543482
8	Ana Da Luz	2025-81-1410-00372	091360456
9	Mary Lemos	2025-81-1410-00173	094446497
10	Marcela Duarte	2023-81-1410-00209	099206598
11	Matías Pestaña	2025-81-1410-00140	092115545
12	Mariana Alvarez	2025-81-1410-00139	092857416
13	Deonidas Garcia	2025-81-1410-00373	098233002
14	Mayra Hernández	2025-81-1410-00357	091727307
15	Evelyn Cáceres	2025-81-1410-00376	095745044
16	Miguel Paredes	2025-81-1410-00381	093849692
17	Silvia Camarán	2025-81-1410-00384	098793407
18	Jéssica Romero	2025-81-1410-00202	094338186
19	Mónica Custodio	2025-81-1410-00387	091435720
20	Antonio Ramírez	2025-81-1410-00388	099862507
21	Hellmuth Wurm	2023-81-1410-00023	097394039
22	Silvia López	2025-81-1410-00390	092609488
23	Susana Quirco	2025-81-1410-00393	094855510
24	Grisel Balduvino	2025-81-1410-00394	094028669

Feria Permanente Municipio de La Paz				
Listado de Sorteados 20/11/2025				
Nº	NOMBRE	APELLIDO	Nº Participante	Puestos libres
1	SILVIA	MACHADO	5	04
2	SILVIA	LÓPEZ	22	06
3	NORI	NORIE	1	07
4	CLAUDIA	VERA	4	08
5	DANA	ROMERO	9	1er. Suplente
6	JESSICA	ROMERO	18	2do. Suplente
7	ANA	DAWIT	8	3er. Suplente
8	HELL HUTH	WURM	21	4to. Suplente
9	MARCELO	SOSA	7	5to. Suplente
10	NOLMA	PRIZALIO	6	6to. Suplente


JUAN TONS
 ALCALDE
 MUNICIPIO LA PAZ


Carlos Amaya

MARIO MESA


SHEILA GONZALEZ
 ESCRIBANA PÚBLICA
 Dirección de Servicios Jurídicos
 Presidencia de Cantón



ACTA DE SORTEO. En la ciudad de La Paz, siendo la hora 13:30 del día veinte de noviembre de dos mil veinticinco, quien suscribe Esc. Sheila González, funcionaria de la Dirección de Servicios Jurídicos de la Intendencia de Canelones con número de cargo 4943, dando cumplimiento a lo solicitado en Comunicación número 2025/033036/2, me constituyo en la sede del Municipio de la ciudad de La Paz a los efectos de constatar el resultado del sorteo de puestos para la Feria Permanente que se emplaza en esta ciudad ubicada en calle Zorrilla de San Martín entre calles Bianchi Altuna y Cesar Mayo Gutierrez.- Habiéndose procedido a incluir en boletas de papel los números de cada uno de los aspirantes inscriptos, se procede a sortear los puestos que se adjudicarán el día de hoy, correspondiendo por su orden a las personas indicadas en la planilla que se considera parte integrante de la presente Acta.- Presentes en este acto el Alcalde del Municipio de La Paz, Sr. Juan Tons, titular de la C.I. N° 1.759.060-4, Concejal Sra. Anabel González, titular de la C.I. N° 1.482.500-4, Concejal Sr. Carlos Amaya titular de la C.I. N° 1.256.094-5, Concejal Sra. Alejandra Ferreira titular de la C.I. N° 2.759.208-6 y el Jefe de Departamento Contralor Sr. Mario Mesa cargo N° 2528, quienes suscriben esta Acta conjuntamente con la Escribana autorizante.- Para constancia, previa lectura y de conformidad, se firma dos ejemplares del mismo tenor en el lugar y fecha ~~11/11/25~~ antes indicados.- Testigo: *[indicado]*, no se le.

[Signatures]

JUAN TONS
ALCALDE
MUNICIPIO LA PAZ

SHEILA GONZALEZ
ESCRIBANA PÚBLICA
Dirección de Servicios Jurídicos
Intendencia de Canelones